

Madrid, 23 de junio de 2006

Muy Sres. Nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, TECNOCOM Telecomunicaciones y Energía, S.A. (TECNOCOM) comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) lo siguiente:

Tecnocom ha acordado iniciar los trámites para realizar una ampliación de capital dineraria para dar entrada en su capital como accionista significativo a Corporación Caixa Galicia.

Esta ampliación se realizará sobre base en la delegación conferida al Consejo de Administración de la Sociedad por Junta General de Accionistas celebrada el día 28 de junio de 2005, con exclusión del derecho de suscripción preferente y con arreglo a lo previsto en los artículos 153.1.b) y 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, mediante la emisión de 2.461.637 nuevas acciones de un euro de valor nominal y a un precio de 9 euros, lo que representa una prima de 8 euros por acción. Estos títulos gozarán de los mismos derechos que los actualmente en circulación a partir del momento de su emisión.

Las acciones se suscribirán en su totalidad por Corporación Caixa Galicia, y supondrá una participación en el capital de Tecnocom del 11,82% post-ampliación lo que, sumado a la participación que ya ostentaba Corporación Caixa Galicia en el capital de Tecnocom, equivaldrá a una participación total de Corporación Caixa Galicia en Tecnocom del 14,38%. Como consecuencia de dicha presencia de Corporación Caixa Galicia en el capital social de Tecnocom, está previsto proponer a los órganos sociales competentes de Tecnocom la incorporación de Corporación Caixa Galicia a su Consejo de Administración, ocupando una Vicepresidencia.

Con esta operación, Corporación Caixa Galicia se convertirá en uno de los principales accionistas de Tecnocom, ayudando a Tecnocom a impulsar el Plan de Desarrollo Corporativo y de crecimiento que tiene previsto llevar a cabo.

Adicionalmente, Tecnocom tiene interés en la adquisición de la totalidad de las acciones de las Compañías Softgal y Softgal Gestión (en adelante, conjuntamente, Softgal), cuyo propietario es la Corporación Caixa Galicia, para lo que se comprometen ambas partes a negociar y firmar un contrato de Promesa de Compra y de Venta, en el más breve plazo posible.

El precio de ambas adquisiciones estaría en una horquilla comprendida entre los diecisiete y veinte millones de euros, y será el resultante principalmente, de multiplicar por siete el EBITDA normalizado del ejercicio 2005, una vez terminado el proceso de *due diligence*. El pago de estas adquisiciones se realizará íntegramente en metálico.

Softgal son las Compañías líderes en Galicia en consultoría e integración de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y apuestan por la especialización, innovación y diferenciación en las áreas de outsourcing, consultoría, desarrollo e

Tecnocom



integración de sistemas, servicios integrales de sistemas, equipamiento para la televisión digital terrestre y movilidad, lo que permite fortalecer los servicios de mayor valor añadido ofrecidos por Tecnocom. En la actualidad se puede considerar como el grupo tecnológico de referencia en Galicia, destacando entre sus clientes grandes cuentas y corporaciones, así como administraciones locales. En el ejercicio 2005 y de forma agregada han obtenido una cifra de negocio superior a 27 millones de euros, con un EBITDA normalizado de 2,7 millones de euros, contando con una plantilla de 287 trabajadores altamente cualificados.

Tecnocom se compromete a mantener y fomentar la importante presencia y liderazgo de Softgal en Galicia, y a expandir las soluciones y servicios de la Compañía en el resto de los mercados nacionales e internacionales en los que opera, lo que en definitiva constituirá una gran oportunidad para el desarrollo del sector de las TIC en Galicia.